19/10/26

Puesta en marcha del primer Ciberpuesto, ubicado en Barakaldo

Resumen

El nuevo Ciberpuesto contará con personal especializado en la recepción de denuncias a través de la sede electrónica de la Guardia Civil y en la investigación de delitos cometidos en el entorno digital

Reforzará la respuesta especializada frente a la ciberdelincuencia cometida a través de internet y medios digitales

Contenido

La Guardia Civil pone en marcha el primer Ciberpuesto de la Guardia Civil con sede en Barakaldo. Esta nueva unidad, dependiente de la Cibercomandancia, se constituye con la finalidad de reforzar la respuesta frente a la ciberdelincuencia cometida en el ámbito digital y acercar las capacidades especializadas de lucha contra en cibercrimen a los ciudadanos.

Para incrementar las capacidades de la Cibercomandancia, la Guardia Civil crea este primer Ciberpuesto como unidad descentralizada, pero con ámbito de actuación en todo el territorio nacional.

El Ciberpuesto en la gestión de las denuncias telemáticas

Una de sus principales funciones será la atención y gestión de las solicitudes de denuncia realizadas por los ciudadanos a través de la sede electrónica de la Guardia Civil, especialmente aquellas relacionadas con estafas y otros hechos delictivos cometidos mediante medios informáticos.
Esta vía permite a los ciudadanos iniciar de forma telemática el proceso de denuncia, facilitando una respuesta más ágil y adaptada a las características de la delincuencia digital.

Investigación de la ciberdelincuencia

El Ciberpuesto también estará dotado de un Equipo @ especializado en labores de investigación de los ciberdelitos, llevando a cabo las actuaciones necesarias para el total esclarecimiento de los hechos y la identificación de sus responsables.

Para ello, mantendrá una coordinación permanente con las distintas capacidades de la Cibercomandancia, favoreciendo una respuesta integral ante los delitos cometidos en el ciberespacio.

Avance en la lucha contra el cibercrimen

La puesta en marcha del Ciberpuesto de Barakaldo, con una dotación inicial de 20 guardias civiles, supone un nuevo e importante avance en el despliegue de la CiberComandancia de la Guardia Civil y en especial en la consolidación de un modelo de atención al ciudadano que combina la denuncia telemática con la investigación especializada de la delincuencia digital.

La Cibercomandancia de la Guardia Civil es una unidad de actuación preferente en el espacio digital. Constituida el 4 de julio de 2025 con la puesta en marcha de la denuncia telemática, la Guardia Civil amplía así los servicios de atención a la ciudadanía, complementando y auxiliando en el “ciberespacio” -las 24 horas del día de los 365 días del año-, al resto de unidades de seguridad ciudadana de la Guardia Civil.

En la sede electrónica de la Guardia Civil, mediante el uso de un certificado electrónico, se pueden denunciar de manera telemática los siguientes hechos delictivos:

- stafas y cargos indebidos a través de medios informáticos.
- Sustracción de vehículos y/o sustracción en su interior.
- Hurtos y Daños.
- Pérdida o localización de documentación oficial.

Imágenes